



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TURLEQUE

Doña María Elena García-Gasco García solicita licencia municipal para el ejercicio de actividad de bar-terracea en plaza Generalísimo, número 6, de esta localidad.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, se hace público para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días a contar desde la inserción del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Turleque, 20 de diciembre de 2021.–La Alcaldesa, María Pilar Martín Álvarez.

N.ºI.-6239